# INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS ACCIONISTAS DE LA **COMPAÑÍA SALJIM S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263 literal 4 de la ley de compañías y resolución # 92.1.4.3.0013. expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el registro oficial # 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1, de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía se encuentra activa durante este periodo por lo que ha tenido logros importante como la recuperación económica después de un periodo económico 2001 que origino perdidas para la compañía en sus actividades comerciales

1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta general de accionistas y las decisiones tomadas han tenido incidencia positivas en las actividades administrativa de este periodo.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues ha estado activa y en el aspecto legal nada relevante que mencionar.

1.4.- Las expectativas de la compañía para el ejercicio económico del 2003 son las de obtener movimiento y/o transacciones comerciales, basándose en la estabilidad de la economía interna dolarizada, acabándose el efecto negativo de la devaluación.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los accionistas al confiar en mi para el ejercicio económico 2003, el cual se presenta alentador para la esta compañía.

Atentamente,

Srta. MARGARITA AGUIRRE B.
Gerente General SALJIM S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SECRETARIA GENERAL
30 ABR 2003
GUAYAQUIL

Guayaquil, Abril 28 del 2003.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.

Ciudad.

Por medio de la presente dejo constancia que la compañía SALJIM S.A., no tiene Obligaciones con ningún Ente Estatal por lo que hago llegar esta carta como CERTIFICACIÓN. 2002

Agradecido de antemano por la atención a la presente quedo de usted.

Atentamente,

Margarita Aguirre B.
Gerente General SALJIM SA.

30 ABR 2003